

NOTA DE PRENSA N° 282-2015-GORE-ICA/ORIAD

GOBERNADOR REGIONAL APERTURA EL LACTARIO INSTITUCIONAL PARA ASEGURAR LA LACTANCIA MATERNA ÓPTIMA Y EXCLUSIVA



Con el afán de garantizar la nutrición infantil, la salud materna y el fortalecimiento de las familias; el Gobernador Regional Ing. Fernando Cillóniz Benavides, cumpliendo con la implementación del ambiente especialmente acondicionado, dió por aperturado el Lactario Institucional, con el propósito de promover el ejercicio de la lactancia

materna exclusiva y óptima en las mujeres en periodo de lactancia que prestan servicios en la entidad.

La inauguración, se efectuó hoy en horas de la mañana con la presencia de los funcionarios y servidoras en período de gestación y/o maternidad reciente, a quienes se les permitirá de esta manera que el trabajo, sea espacio de ejercicios de derechos en virtud de la concepción de la función laboral decente para mejorar la situación nutricional de la niñez.

Al respecto el Gobernador Cillóniz, expresó su compromiso de afianzar los principios básicos de salud y nutrición, incluyendo la lactancia materna, una práctica que asegura la nutrición por excelencia, el crecimiento y el desarrollo ecuánime de las niñas y niños, y nos permite al mismo tiempo, reducir las tasas de morbilidad y mortalidad infantil.

Cabe mencionar que, para hacer uso del lactario institucional, el jefe inmediato superior deberá otorgar los permisos correspondientes a la madre trabajadora cualquiera sea su condición laboral. En el lugar, se podrán extraer la leche o hacer lactar a su niña o niño, esto hasta que el bebe obtenga los veinticuatro meses de edad según las necesidades fisiológicas.

Ica, 31 de Julio de 2015

**OFICINA REGIONAL DE IMAGEN INSTITUCIONAL
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PAÍS**